

ex le confiera la Tabla de Carné del Cabero del Reyno  
gal por los moros que representa a la Ciudad. Acordó  
no hal lugar, y que el Señor D. Nicolás Arcaya <sup>Rey</sup>  
Comisario de Alcaldes busque Persona que la nueva  
y despache, y de cuenta a este Ayuntamiento para  
su nominación.

Nombreamos <sup>de Comis</sup> tratose sobre que se copie de buena letra las  
varios para el cargo Ordenanzas de esta Ciudad, en Muestra y Campo, aumen  
de las ordenanzas de <sup>3</sup> estalias y desdumadas tanto las que fueron viiles y cesaron, segun el Estado  
y Campo de ... presente práctica y conocimiento de lo que ha dictado la  
Experiencia, suspendiendo aquella que no estan en uso,  
o han cesado las causas y motivos, para q. no se opongan  
fuerza ni validacion, Sietta intencion. Y  
desciendo el Ayuntamiento que este asunto tan  
importante, revuelto en diferentes tiempos, y que  
padere un considerable retrazo tenga cumplido efecto  
por lo que reintenga el beneficio de este Común, o en  
no de esta Poblacion, y la recta administracion de su  
busto Dezendario = Acuerda que los señores <sup>de</sup> Salva  
don Cíndex Morato <sup>de</sup> D. Matheo de Zavallo <sup>de</sup>  
<sup>Rey</sup> y D. Fracisco Carrascosa Tizado, procedan a la  
formacion de dichas Ordenanzas, condicioneles de lo siguiente  
titulares de esta Ciudad, Precio, o Expendio q.